



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 1994

Núm. 46-3

INFORME DE LA PONENCIA

121/00028 Orgánica para la cooperación con el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley Orgánica para la cooperación con el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia (número de expediente 121/28), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.» número 46-1, de 4-1-1994, de la Serie A.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Comisión de Justicia e Interior

La Ponencia que suscribe, formada por los Diputados don Ventura Pérez Mariño y doña María Dolores Pelayo Duque (G. S); don Javier Rupérez Rubio y doña

María Pulgar Fraile (G. P); don Diego López Garrido (G. IU-IC); doña Joaquina Alemany i Roca (G. C-CiU); don Iñaki Anasagasti Olabeaga (G. V-PNV); don Lorenzo Olarte Cullen (G. CC) y don José María Mur Bernad (G. Mx), designada para informar el Proyecto de Ley Orgánica para la cooperación con el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia (número de expediente 121/28), dado que no se han presentado enmiendas, informa favorablemente el Proyecto de Ley, si bien acuerda estudiar la posibilidad de presentar en el trámite de Comisión enmiendas de corrección técnica, terminológica o gramatical.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1994.—**Ventura Pérez Mariño, María Dolores Pelayo Duque, Javier Rupérez Rubio, María del Pilar Pulgar Fraile, Diego López Garrido, Joaquina Alemany i Roca, Iñaki Anasagasti Olabeaga, Lorenzo Olarte Cullen y José María Mur Bernad.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961